



*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol*



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.

Ermita de Ntra. Sra. De Belén
Teléfono 95 575 27 74
41840 PILAS (Sevilla)

Revista Anual. Año I - N.º. 1. Pilas 2001

Dirección: Fco. José Fernández Quintero
Escriben: Miguel A. Gómez Moreno
Francisco Lagares López
Juan Real Fernández
Fco. Javier Rodríguez Maraver
Antonio Barragán Catalán
Juan Gómez Cabello
Fco. Javier Saavedra Rodríguez
Antonio Ramón Gil Fernández
Manuela Diago Quintero
Fotografía: Archivo de la Hermandad Ntra. Sra. de Belén
Antonio Fernández
Gabriel Ortega
Juan Manuel del Valle
Juan Sánchez.

Editorial ..... 2
Vicario Parroquial ..... 3
Concejalía de Cultura ..... 4
Devocionario a la Virgen de Belén ..... 6
Reglas de la Hermandad ..... 8
Reparto de papeletas de sitio ..... 11
Añoranzas ..... 12
«De la Historia de Pilas» ..... 16
Poesía del año 1.946 ..... 18
Mañana del Jueves Santo ..... 19
Una aliada en el cielo ..... 20
Informe económico ..... 22
Composición Junta de Gobierno ..... 23
Caridad en la Hermandad ..... 24
Cultos: Novena ..... 26
Quinario ..... 29
Santiago Apóstol ..... 31
Los Hombres del Costal ..... 32
Cultos: San Antonio ..... 34
Cultos: Triduo Coronación ..... 35
Memoria Informativa ..... 36

RECONOCIMIENTO
ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACION DE EMPRESAS Y FIRMAS COMERCIALES QUE PRESENTAMOS AL FINAL DE ESTE BOLETÍN EN SEÑAL DE AGRADECIMIENTO

NOTA
LA HERMANDAD NO SE RESPONSABILIZA O SE IDENTIFICA CON LAS OPINIONES VERTIDAS POR LOS COLABORADORES DE ESTE BOLETÍN.



## Editorial

Queridos hermanos

Por primera vez esta junta de gobierno va a elaborar el boletín de nuestra querida Hermandad, deseando que no sea la última sino que sea el comienzo de una nueva faceta dentro de las actividades de esta hermandad.

Sí hay que decir que con anterioridad se hizo un boletín, pero fue por un acontecimiento extraordinario con motivo de la Coronación Canónica de Nuestra Patrona la Virgen de Belén el día 12 de octubre de 1.996.

La verdad es que cuando me presenté como candidato a Hermano Mayor para las elecciones que se celebraron el 14 de Enero de 2,000, no me pude imaginar la cantidad de hermano/as que asistieron a las votaciones, siendo las de mayor asistencia que se recuerda en esta Hermandad.

Por tanto, todo esto conlleva una gran responsabilidad, no por lo significativo que resultó la gran afluencia de personas a la hora de votar, sino por el solo hecho de representar a ésta, mi querida hermandad, como hermano mayor, y ya hace que me sienta diferente y preocupado por todos los asuntos que puedan interesar a todos y a cada uno de los miembros de la hermandad de Belén. Desde estas líneas quiero agradecer a todos la confianza que han puesto en este vuestro servidor.

Pero yo solo, no puedo llevar a cabo esta misión, aparte de intentar cumplir y hacer cumplir las Reglas de nuestra hermandad, que en sus propios fines nos muestra muy claro, y son dar culto a Dios y a su Madre Santísima (Novena, Quinario, Triduos, misas etc.), evangelizar (catequesis, escucha de la palabra), la formación de todos los hermanos para tener una mejor vida cristiana y sobre todo trabajar en la perfección de la Caridad.

Ante este reto nos hemos reunidos un grupo de hermanos para llevar a cabo dicha misión y formar la nueva junta de gobierno en estos momentos y en este tiempo, sin miedo por ser cristianos, ya que hoy en día, ser cristiano parece ser muy duro e ir en contra corriente de esta sociedad. Pero aquí estamos todos, sabiendo la tarea que debemos desarrollar ante este nuevo tercer milenio y ser testigos de esperanza como laicos comprometidos.

Espero que con vuestra ayuda desinteresada y sobre todo con la mediación del Espíritu Santo y de Ntra. Sra. De Belén, nos alentéis a seguir trabajando en esta misión, que es misión de todos, tarea hermosa y tan dura a la vez.



Miguel Ángel Gómez Moreno



## «... Y María conservaba todas estas reglas en su corazón»

Con gran honor para mí recibo el encargo de escribir algunos pensamientos míos en esta revista: encargo que me hace la Ermita de "nuestro" Pueblo de Pilas.

Y en estos tiempos en los que los adolescentes pareciese que están "un poco" desorientados por, creo, dos razones: la primera por lo propio de la edad y la segunda, porque los padres de hoy, quizá se encuentran bastante faltos de recursos ante la fuerza arrolladora de un empuje social excesivamente acelerado...

Quisiera, pues, abordar este tema ante el ejemplo de la Sagrada Familia -fiesta recientemente celebrada y alumbrada eficazmente por la Patrona de Pilas: LA VIRGEN DE BELÉN.

¿Cómo interpretar el gesto de Jesús al DESLIGARSE DE SUS PADRES? ¿Por desobediencia, ruptura, distanciamiento, independencia, superioridad? Jesús actúa al margen de sus padres: pero no por desobediencia e irresponsabilidad de adolescente SINO por fidelidad a su consciencia de HIJO DE DIOS PADRE. ¿Por qué me buscábais?, contesta a su Madre: ¿no sabíais que yo debía estar en la casa de mi padre? A María y a José NO LES RESULTA FÁCIL ENTENDER el gesto del Niño y la explicación que da del mismo.

¿Ruptura que se repite en el Seno de cada familia? En un determinado momento los padres caen dolorosamente en la cuenta de que su hijo adolescente se les ha desvinculado definitivamente PORQUE HA DEJADO DE SER NIÑO.

¿SOLUCIÓN? Aceptar esa independencia, estableciendo NUEVOS LAZOS de respeto, compañerismo y amistad que suplan al paternalismo ¿ya inútil?

El gesto de Jesús es en el fondo una desmitificación del sobreaprecio que algunos padres tienen de la autoridad. Actitud paralela es la de muchos adolescentes y jóvenes de hoy que, en su evolución psicológica, se abren a otras influencias extrafamiliares: cultura, trabajo, amistad, ideas, enseñanza... De esta suerte perciben que el grupo familiar, aún siendo el más importante, insustituible y primario entre los grupos humanos, NO ES EL ÚNICO. Esto es así, y no constituye un mal: ES LA LEY DEL CRECIMIENTO, MADURACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y APERTURA PERSONALES, que contemplan la psico-sociología y la pedagogía.

Como respuesta a la conducta y explicación de Jesús está la actitud respetuosa de María y José, que DEBEN IMITAR LOS PADRES CRISTIANOS: aceptación positiva de la legítima emancipación de los hijos, respeto a su nascente personalidad y promoción de su libertad responsable en la ELECCIÓN DE SU DESTINO, VOCACIÓN, FUTURO Y PROFESIÓN.

Á pesar de la crisis y transición de la familia a un modelo nuevo, desde diversos sectores queda constatado hoy el papel fundamental que SIGUE desempeñando la familia en la maduración personal de todos sus miembros: esposos, padres e hijos, y en la educación de éstos últimos mediante la transmisión de los valores.

El problema de una educación integral, valores humanos, se presenta hoy particularmente agudo a muchos padres en esta época de cambios. Es un tema difícil por su complejidad y apasionante por su proximidad afectiva. Muchos no saben cómo actuar: no están preparados para ello. En la consecuencia normal de una paternidad y maternidad «espontáneas»; tarea sublime para la que no se exige preparación cualificada de clase alguna, al contrario de lo habitual en otros campos.

En la tarea educadora prima la improvisación y todo queda al sentido común, a la repetición de fórmulas heredadas y al aprendizaje autodidacta a base de ACIERTO Y ERRORES.

LA ACTITUD ACERTADA es la que representa MARÍA Y JOSÉ respecto de Jesús: potenciar el desarrollo personal de sus hijos, alentando sus cualidades y progreso, despertando su capacidad crítica ante una sociedad masificada y despersonalizante y preparándoles para asumir su propio destino y vocación en la vida. Para ellos es preciso una VISIÓN INTEGRAL de la educación en todos los sectores: personalidad, religión, cultura y sociedad. Sin olvidar que el GRAN SECRETO es PEDAGOGÍA y el mejor método de educación es AMAR que no es lo mismo que mimar.

Que nuestra Señora, la Virgen de Belén, ilumine a TODOS los Padres y Madres Pileños en este GRAN PROYECTO de la EDUCACIÓN EN LOS VALORES.

**Francisco Lagares López**  
**Vicario Parroquial de Sta. María La Mayor. Pilas, Enero del 2.001**



# La Hermandad de Belén: cinco siglos al frente de la vida religiosa pileña

**Juan Real Fernández,**

Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Pilas

Las iniciativas culturales que nacen en la localidad, la mayoría de ellas al abrigo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Pilas pero algunas de ellas como actividad directamente emprendida por asociaciones o entidades locales, son acogidas por la propia Concejalía de Cultura con agrado, ya que somos conscientes de que contribuyen a elevar el espíritu crítico de los pileños y pileñas así como su nivel de conocimiento sobre la propia historia local.

En este sentido, como Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Pilas, me enorgullece enormemente tener la oportunidad de redactar estas líneas para el boletín de la Hermandad de Belén, por una serie de cuestiones: en primer lugar, por la posibilidad de conocer diferentes aspectos de la propia hermandad a través de una acertada elección de articulistas y temas, y en segundo término, por el incuestionable calado social y antropológico que esta institución, su entorno, sus imágenes titulares y su Junta de Gobierno tiene entre todos nosotros.

Abundando un poco más en este último aspecto, me gustaría destacar la importancia de la Hermandad de Belén como entidad aglutinadora, junto al resto de hermandades de la localidad, de la manifiesta devoción mariana existente en Pilas y como hilo fundamental de transmisión de valores lúdicos, antropológicos y cristianos. A lo largo de la historia, y más concretamente desde que hacia 1580 se unen las hermandades de la Veracruz y de Santiago, la institución resultante de esa fusión ha gozado del innato privilegio de convertirse - y es algo que he podido constatar que se desgrana en algunos de los diferentes textos que componen esta edición - en una asociación religiosa con un poder de convocatoria y una capacidad organizativa digna de elogios, al mismo tiempo que con una importancia de primer orden entre sus feligreses. Primero como enterramiento y lugar de culto árabe, de cuya etapa queda como resto arqueológico la "Qubba", y posteriormente como edificio cristiano, la Ermita de Belén se convirtió en el principal centro religioso de la localidad hasta la construcción de la Iglesia Parroquial y dejando a un lado otras Ermitas de poblados de la periferia.

Esta importancia en la vida civil y religiosa pileña de la hermandad es asumida por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Pilas, estableciéndose una relación con su Junta de Gobierno de cooperación permanente. En este sentido, podemos apuntar una serie de iniciativas y actividades en las que la colaboración ha hecho posible la realización de las mismas. Así, aunque sólo sea una enumeración y teniendo como premisa también la participación del resto de hermandades de la localidad y de otras instituciones, caben destacarse sólo en el año 2000 la concesión de personal para el adecentamiento de la Ermita, la celebración de Excoarte, la campaña publicitaria y periodística de promoción de nuestras "Carreritas", la organización del Pregón de Semana Santa y Fiestas de Resurrección de Pilas, la ayuda de otras delegaciones municipales en el reparto del material recogido en las campañas de acopio de alimentos o juguetes, la realización por parte de la Escuela Taller de Tapizados del Muebles de una serie de bancos con madera abonada por la propia hermandad, ...



La lista es mucho más extensa y certifica el entendimiento que existe entre la Concejalía que me honro presidir y los propios responsables de la cofradía, una comprensión que esperamos aumentar, ya que se trabaja desde el pasado mes de diciembre en la elaboración del calendario de actividades de cara a la próxima Semana Santa.

Si tenemos que destacar algunas de las actuaciones que se han llevado a cabo en materia de difusión, reconocimiento y promoción de valores propios de la Hermandad de Belén, bien específicamente de la propia institución o bien como parte fundamental de ella, hemos de mencionar los expedientes abiertos ante dos organismos de la administración autonómica. El primero de ellos, presentado ante la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, es el que pretende que se cataloguen la "Qubba" y su entorno - actual Ermita de Belén - como Monumento Histórico-Artístico, incluido el patrimonio de la propia Ermita.

El segundo de esos expedientes consiguió que las Fiestas del Domingo de Resurrección en Pilas, más conocidas entre todos como "Las Carreritas", fuesen declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía tras una resolución de 9 de diciembre de 1998 de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en la que se afirma que "ha quedado suficientemente acreditado de la documentación presentada por el Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) que en la Fiesta de las Carreritas de dicha localidad existen caracteres de antigüedad en su celebración, originalidad y diversidad de actos que suponen manifestación de valores propios y de tradición popular de interés turístico".

Esa documentación, presentada el día 29 de abril de 1998, contiene la información existente sobre la festividad conseguida tras un amplio trabajo de investigación y encaminada a destacar valores como la tradición popular, el atractivo turístico, la antigüedad, la continuidad, la originalidad, la diversidad de actos, el reconocido valor antropológico, la intervención de hermandades e imágenes que se remontan a los siglos XVI, XVII y XVIII, las peculiaridades gastronómicas, las referencias en los medios de comunicación y, lo que es más importante, el unánime e indiscutible reconocimiento de los habitantes de Pilas del Domingo de Resurrección como "el día más grande y esperado" del año o, lo que es lo mismo, la fiesta local por excelencia.



Por esta vinculación innegable de la Hermandad de Belén con todos los vecinos de Pilas, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas entiende que este boletín, del que espero más ediciones en años sucesivos, puede convertirse en un vehículo de comunicación necesario para la relación entre hermanos y Junta de Gobierno. Es por ello por lo que agradezco a todos los colaboradores y anunciantes de este revista, en la esperanza de que continúen aportando textos y donativos publicitarios para que perdure su edición.



# DEVOCIONARIO A LA VIRGEN DE BELÉN

Francisco Javier Rodríguez Maraver  
Periodista

**“Si quieres que tu dolor  
se convierta en alegría  
no pasarás, pecador  
sin saludar a María.  
Ave María Purísima”**

(Azulejo de la fachada principal de la Ermita. 1949)

La historia de la gran mayoría de los pueblos de nuestra región, principalmente, llevan un desarrollo paralelo al de la religión, convirtiéndose la Iglesia y sus responsables en auténticos canalizadores de la vida pública de sus feligreses, en los vehículos transmisores entre generaciones más eficaces y en referentes incuestionables en el desarrollo de las más profundas manifestaciones artísticas y culturales de cada localidad. Desde este punto de vista el estamento religioso ha tenido una importancia preponderante en la morfología física y humana de los municipios andaluces.

El caso de Pilas es singular. La vinculación de la religión, y más concretamente de la Ermita de Belén, sus imágenes titulares y su entorno, con Pilas ha marcado profundamente diversas facetas del desarrollo local: desde el punto de vista histórico, primero la Qubba y luego la Ermita cristiana supusieron el germen urbanístico en torno al cual se produjo el crecimiento de la localidad; en el apartado antropológico, las fiestas más arraigadas – como las “Carreritas” – tienen parte de su fundamento en la Hermandad de Belén; en el ámbito cultural, pregones, marchas procesionales, composiciones musicales diversas u obras pictóricas, entre otras manifestaciones artísticas, obtienen en todo lo que rodea a la propia Hermandad un campo de cultivo inagotable ...

Todo ello por no mencionar la cantidad de nombres propios, calles, urbanizaciones o asociaciones que contienen los términos Virgen de Belén o Cristo de la Veracruz o la consolidación de la Patrona de Pilas como “defensora” de su entorno en una serie de acontecimientos puntuales y de los que queda constancia escrita (terremoto de Lisboa que afecta a todo el pueblo excepto a la Ermita, invasión napoleónica que no se produce pese a permanecer Pilas amenazada de ser arrasada y sus habitantes acuchillados, caída de un rayo que absorbe la imagen impidiendo desgracias en el pueblo, etc.).

## **“Tú eres el honor y la gloria de nuestro pueblo”**

Todo este cúmulo de acontecimientos han ido reafirmando la devoción popular hacia la Virgen de Belén, proclamada popularmente Patrona de Pilas desde el siglo XVIII. Donaciones, regalos, limosnas, exvotos, primera misa de los recién ordenados sacerdotes o consagración de los niños nacidos en el año, son algunas de las manifestaciones realizadas por los pileños y pileñas para expresar la devoción mariana en su advocación de Virgen de Belén, las cuales han tenido como punto culminante la coronación canónica celebrada el 12 de octubre de 1996 en una celebración religiosa multitudinaria dirigida por el arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo.

La expresión “*Tú eres el honor y la gloria de nuestro pueblo*”, plasmada en el arco del Presbiterio de la Ermita, recoge a la perfección los verdaderos sentimientos, casi maternos, que los pileños sienten hacia su Patrona. La edición de “estampitas” conmemorativas de Besamanos o Novenas en honor de la Virgen de Belén también eran aprovechadas para la expresión de la devoción hacia la misma, como esta oración que aparecía en recuerdos de este tipo en la década de los 50:

*“Soberana Madre, Señora de Belén, Emperatriz de los Cielos y Madre de Dios Hombre,  
consuelo de los afligidos y Abogada de vuestros devotos, os suplico que por los gozos inefables*



*que tuvisteis en Belén, os dignéis ser Madre y Protectora especial de esta villa de Pilas, y la remediéis en todas sus necesidades y aflicciones, alcanzándonos de vuestro Hijo Santísimo, pureza de intención y conformidad con su santísima voluntad y que por vuestra intercesión sean oídas y despachadas nuestras súplicas, para que venerándoos en esta vida, le gocemos en vuestra compañía por eternidades en la gloria. Amén”.*

### “Privilegio desconocido”

Quizás una de las muestras más peculiares del fervor hacia la Virgen de Belén, desconocida por la inmensa mayoría de pileños y pileñas, sea la concesión de ciertos privilegios a quien devotamente rezara ante la Virgen de Belén y ante una imagen del Corazón de Jesús que debía ser objeto de culto en la propia Ermita y que en la actualidad se desconoce su destino. Dos sacerdotes pileños se dirigieron al Obispo de Canarias en 1844 en los siguientes términos:

*“Excmo. e Ilmo. Ser. Obispo de Canarias.*

*Dn. Fernando y Dn. Juan José Sánchez pres. naturales y vecinos de esta villa, a V.E.Y. con el mayor respeto dicen:*

*que deseando inculcar en los fieles la devoción al Sgdo. Corazón de Jesús y a la Sma. Virgen bajo el título de Belén, cuyas esfigies se hallan en la única Hermita de esta villa, creen que las indulgencias será un medio eficaz para conseguirlo, por lo tanto suplican a V.E.Y. se digne conceder las indulgencias que juzgue oportunas a este santo fin. Así lo esperan de la notoria bondad de V.E.Y. cuya vida guarde Dios muchos años.*

*Pilas y marzo de 1.884. B.L.M.D.V.E.Y.*

*Juan José Sánchez (rubricado) y Fernando Sánchez (rubricado)”*

La respuesta fue la siguiente:

*“Pilas 6 de marzo de 1.884.*

*Concedemos cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente y pidiendo por el triunfo de nuestra Fé Católica y felicidad del Estado rezaren un Credo delante de la expresada Sta. Imagen del Corazón de Jesús; y otros cuarenta a los que rezaren una Salve o Ave María ante la de Nuestra Señora la Virgen Santísima bajo el título de Belén.*

*Concedemos además otros cuarenta días todas las veces que con espíritu de humildad asistiesen a los ejercicios espirituales q. se practicasen en honor de dichas Imágenes.*

*Juda José Obispo de Canarias (rubricado)*

*Por mandado de S.E. e Y. el Obispo mi Señor. Licdo. D. Domingo Mauricio. Prob. Scio. (rubricado)”.*

Como ha quedado patente a lo largo del presente artículo, la devoción del pueblo de Pilas a su Patrona, la Virgen de Belén, posee un origen ancestral y más allá de apagarse, se ha ido fortaleciendo con el paso del tiempo, hasta llegar a establecer una vinculación indisoluble. Prueba de ello son los atributos con los que se ha calificado a la Virgen de Belén en diversas ocasiones: *Abogada, Madre, Protectora, ...*



### **BIBLIOGRAFÍA**

- Rodríguez García, E.J.: “Historia de la devoción a Nuestra Señora de Belén”. Boletín extraordinario de la Coronación Canónica. Pilas. 1996.
- Sánchez Mudarra, E.: “Privilegio desconocido”. La Voz de mi Parroquia. Número 25. 29 de mayo de 1960.





## Nuestras Reglas

Desde que se nos encomendó formar parte de la Junta de Gobierno de esta nuestra querida Hermandad de Belén, uno de nuestros objetivos fue siempre el de dar a conocer, a todos los hermanos y hermanas, las Reglas que nos sirven de guía y nos distinguen como miembros de la misma.

Unas directrices que ya desde los primeros años del siglo XVI han servido de sendero para todos cuantos las han acogido y formado parte de su historia.

Como podéis imaginar, no tendríamos espacio suficiente para ponerlas todas en las páginas de esta publicación y por tanto, hemos pensado comenzar por el principio. En esta primera revista daremos a conocer la introducción a las mismas, donde consta Síntesis Histórica, la razón de ser de todas las modificaciones habidas a lo largo de su larga historia y los primeros artículos.

Con esto esperamos que todos conozcamos nuestros derechos y obligaciones para con la misma y los demás hermanos y hermanas. Conozcámoslas.

**Antonio Barragán Catalán**  
Secretario 1º

### Síntesis Histórica.

Con la conquista de Pilas a los infieles por el Reino de Castilla en 1.247, la Orden de Santiago, entroniza en una Qubba árabe existente, la imagen y devoción del Glorioso Apóstol Santiago.

En los primeros años del siglo XVI unos hombres piadosos unidos a la Orden Tercera de San Francisco, con espíritu cristiano, ricos en fe y temerosos de Dios, conscientes de su ingratitud para con Él y contritos de sus culpas y pecados, deseosos de atender la salvación de sus almas, con una Imagen de Cristo en la Cruz, que había en la Ermita del Señor Santiago, fundaron una Hermandad atendida por hermanos franciscanos, a la que denominaron de la Santa Vera-Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol; en memoria y reverencia del admirable descubrimiento hecho en Jerusalén por Santa Elena, el hallazgo de la Verdadera Cruz, del mismo Sagrado Madero en que Cristo Nuestro Señor murió por la redención del Género Humano, ordenando unas Reglas y Constituciones para su Gobierno.

Posteriormente adopta el instituto de Cofradía, estableciendo en su procesión el ejercicio de la disciplina, al igual que en determinados días en su Capilla.

En 1.543 se incorporó a la religión Seráfica, por letras de su General Fray Juan Calvo, dadas en Logroño a 28 de mayo del citado año, disfrutando de todas sus Gracias y Privilegios.

Desde su fundación, previa reunión en Cabildo de Salida celebrado el Domingo de Lázaro, hace Estación de Penitencia la tarde – noche del Jueves Santo, casi siempre a la hora de Oraciones, después del Sermón de Cruz.

Se acoge a la Bula de Paulo III, extensiva a todas las Cofradías de la Vera-Cruz de ganar todas las Gracias e Indulgencias de los que visitan las Iglesias de Roma y elegir confesor que los absuelva de todo pecado y voto, excepto los reservados, a las personas confesadas y comulgadas o con propósito de hacerlo, asistieran con luz o de penitencia a la Procesión del Jueves Santo; también se acoge a la Bula de Pío IV con Indulgencia Plenaria, a culpa y pena, y remisión de todos los pecados, como se concede en el Año Santo con visita a la Capilla en determinadas fiestas del año. Además de otras Indulgencias de Obispos y Prelados.

Además se cuidaba de la entrega de dotes a doncellas, limosnas a pobres, misas, y a atender





a enfermos y necesitados, para lo que tenía la Hermandad un Hospital de Sangre propio, llamado de la Santísima Trinidad.

En 1.772 renueva las Reglas, al advertir el extravío de las primitivas, y necesarias para el gobierno de la Hermandad, haciendo correcciones, que se advierte, a como se hacía antes, así dejan el traje de serio, para volver al primitivo traje de luz (lienzo blanco)

En 1.777 se suprimen los disciplinates, por Real Orden de Carlos III.

En esta época comienza a denominarse Venerable por el carácter de la Hermandad y de los religiosos que la fundaron y dirigen.

En la festividad de la Purificación de la Virgen y Presentación de Jesús en el Templo, dedicada a la Santísima Virgen de Belén (Fiesta de las Candelas) se celebraba en todo el pueblo con gran júbilo, haciendo grandes hogueras en las plazas y colocándose antorchas, al anochecer, en las puertas y ventanas, reducido en la actualidad a la fiesta litúrgica.

Esta Hermandad ha profesado siempre una singular devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, haciendo voto desde muy antiguo de tenerlo, creerlo y confesarlo. En 1.854 se adhiere a la proclamación del Dogma de Fe, de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, por su Santidad Pío IX, organizando solemne procesión y cultos en su honor, participando todo el pueblo con gran júbilo.

Para conmemorar la exaltación de la Santa Cruz, en su festividad se celebraban tradicionales cultos y feria, siendo de mucho arraigo la devoción a la Santa Cruz, conocida como del Humilladero.

A principios del siglo actual el Hermano Mayor, su Alteza Real el Infante Don Carlos de Borbón incorpora su escudo al de la Hermandad.

La Hermandad a procurado desde siempre guardar el tesoro de la fe católica y caridad de sus fundadores, acrecentarlo y enriquecerlo para transmitirlo a las generaciones venideras.

La fe y devoción de Pilas a Nuestras Imágenes Titulares, ha motivado a acudir en los momentos más difíciles (guerras, epidemias, sequías, etc.) a implorar su intercesión y sacarlos procesionalmente en rogativas o acción de gracias.

Y honrar a la madre de Dios de Belén como Patrona, Abogada y Protectora de la Villa de Pilas, desde el siglo XVIII, según datos de la Hermandad.

Como reconocimiento de sus gracias y favores, el pueblo de Pilas a través de su Excmo. Ayuntamiento, le concede la medalla de Oro la Villa y Vara de Mando de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, imponiéndosele ésta en el marco de los actos que se celebraron el día de su Coronación Canónica.

El 12 de octubre de 1.996 S. E. R. Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, corona canónicamente a la Santísima Virgen de Belén, excelsa patrona de Pilas, reconociendo así la veneración y devoción que desde siglos le profesa esta Villa.

Y con fecha 9 de diciembre de 1.998, y a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Pilas, la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística, declara como Fiesta de Interés Turístico Nacional en Andalucía a la fiesta de Las Carreritas, reconociendo así la originalidad y la manifestación de valores propios y de tradición popular que los pileños exteriorizamos ante nuestras imágenes titulares.

### **Razón de ser de estas Reglas.**

Los timbres de gloria de la Hermandad, no pueden hacer olvidar a sus miembros en la actualidad. Por lo que se revisan algunos de los preceptos de sus Estatutos, adaptándolos a las necesidades y al pensamiento cristiano actual.



FOTO AÑO 1.940



Pero conservando siempre el espíritu piadoso y caritativo, la generosidad y el tesoro de fe de nuestros Hermanos predecesores, que redactaron Reglas para su gobierno al fundar la Cofradía en el primer tercio del siglo XVI.

Renovaron sus primitivas constituciones por pérdida de las antiguas, que fueron aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el día 19 de Enero de 1.773; amplió sus capítulos que también fueron aprobados al 16 de Julio de 1.908.

Así mismo renovó la forma y contenido de sus Reglas, respetando las costumbres y tradiciones, adecuándolas a la nueva Luz del Concilio Vaticano II y siguiendo las directrices del Sínodo Hispalense de 1.973, que fueron aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el día 30 de Septiembre de 1.978.

Con la reforma del nuevo Derecho Canónico, esta Hermandad y Cofradía ha renovado parcialmente sus Sagradas Reglas, según ordenan las nuevas Normas Diocesanas, dadas en Sevilla el día 29 de Junio de 1.985.

A la luz de las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de fecha diciembre de 1997, se revisan estas reglas para adaptarlas a las mencionadas normas.



## **TÍTULO PRIMERO**

Denominación, Sede, Instituto, Distintivo e Insignia de la Cofradía.

### **REGLA 1ª**

#### **VENERABLE Y REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE LA SANTA VERA CRUZ, MADRE DE DIOS DE BELÉN Y SANTIAGO APOSTOL.**

Es la denominación de esta corporación de laicos, Hermandad y Cofradía, que tiene su Sede Canónica en su Ermita propia de Belén, sita en la Plaza de Belén de la Villa de Pilas, provincia de Sevilla y adscrita a Parroquia de Santa María la Mayor de Pilas. Todos sus órganos de gobierno así como la totalidad de sus miembros, se regirán por estas Reglas, que una vez aprobadas por la Autoridad Eclesiástica quedarán definitivas e inamovibles. Salvo que por causas muy especiales y previa autorización de la Jerarquía fuese necesario modificar total o parcialmente las presentes Reglas, es condición, totalmente indispensable, someter estas modificaciones al examen y dictamen del Cabildo General.

Asimismo ésta Hermandad y Cofradía se obliga a acatar cuantas disposiciones dicte la autoridad Eclesiástica.

### **REGLA 2ª**

El escudo de la Hermandad y Cofradía está constituido por dos cartelas ovaladas, una con el anagrama de María y otra con la bendita Cruz de Santiago Apóstol, cetro real intercalado en ellas, corona real y tres flores de Lis. Los colores distintivos son el azul y el blanco.

### **REGLA 3ª**

La Hermandad será representada corporativamente por el Estandarte, consistente en una bandera de terciopelo azul, recogida en su asta y rematada por una cruz. La bandera llevará bordado en el centro el escudo de la Hermandad y Cofradía.

### **REGLA 4ª**

El hábito de nazareno de cada Hermano/a, llevará prendido en la capa, sobre el brazo izquierdo, el escudo de la Hermandad y Cofradía, bordado o estampado y de unos quince centímetros de diámetro.

*Continuará...*



## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Estimado Hermano/a:

Como bien sabes, terminado el periodo de Cuaresma, esta Hermandad se dispone a vivir una nueva Semana Santa, especial si cabe ya que es la primera del nuevo milenio.

La Estación de Penitencia se realizará, D.m., en la noche del Jueves Santo, día 12 de Abril a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Esta Hermandad celebrará una reunión el jueves día 5 de abril en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén a las 21 horas, en la que nos prepararemos espiritualmente para vivirla en mayor profundidad. Tendremos una charla

rá, D.m., en la noche del Jueves Santo, día 12 de Abril a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Esta Hermandad celebrará una reunión el jueves día 5 de abril en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén a las 21 horas, en la que nos prepararemos espiritualmente para vivirla en mayor profundidad. Tendremos una charla—coloquio sobre el sentido de la Estación de Penitencia así como una confesión general, a cargo de don Salvador Atacho.

Así mismo para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger la correspondiente PAPELETA DE SITIO, en nuestra Casa Hermandad de 20 a 22 horas, desde el día 20 de marzo al 6 de abril.

Es necesario la presentación de esta Papeleta de Sitio para retirar el Cirio, Cruz, Insignia, bocinas, etc. que previamente le haya sido asignado.

Las cuotas de salida son las acordadas en el Cabildo Ordinario de Oficiales del día 4 de Enero de 2.001.

Cirios y Cruces	3.000 ptas.
Bocinas, varas, insignias y canastos	3.500 ptas.
Maniguetas	5.000 ptas.
Acólitos	1.500 ptas.

El Mayordomo

### VELAS SEMANA SANTA

Como en años anteriores, las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las VELAS del paso de la Santísima Virgen de Belén pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento.

Los precios de las Velas de paso para esta Semana Santa son los siguientes:

**2000 PTAS, 1500 PTAS, 1000 PTAS y 500 PTAS.**

Los precios de las Matas de Cera son:

**20.000 PTAS. y 14.000 PTAS.**



# ANORANZAS

Me habéis pedido que escribiera un artículo para la publicación del folleto que con motivo de los cultos vais a confeccionar; después de mucho pensar la Virgen de Belén ha puesto en mi mente aquella frase repetida hasta la saciedad por boca de nuestro añorado Párroco, hoy Obispo y buen amigo, D. Juan del Río:

“... lo que gratis habéis recibido dadlo gratis...” Otro día leí también otra frase que decía: “... todo lo que no se da se pierde”; y esta sí que me llamó poderosamente la atención: **“TODO LO QUE NO SE DA SE PIERDE”**, cuando nosotros lo que creemos de verdad es al contrario, **TODO LO QUE NO SE DA SE TIENE**. Pero los caminos de Dios no son los nuestros.

Ya casi en el otoño de mi vida y con la visita de mi enfermedad, me he hecho, y sigo haciéndome, muchas preguntas y en este discernimiento de tantos días sin hacer nada he llegado a una conclusión que hasta ahora nunca me había planteado. Me está preocupando más todo el bien que he dejado de hacer que mis pecados que no son pocos. (Todo lo que no he dado).

Y ha venido a mi mente el pasaje del Evangelio de las doncellas que esperaban al esposo, las sensatas y las cinco necias, las primeras que llevaban aceite de reserva y las segundas a las que se le apagaban las lámparas por no ser precavidas, (cuando llega el esposo no las deja entrar en el banquete). ¿Qué mal habían hecho?, no mancillaron el nombre del esposo, sólo fueron desprevenidas y el Señor las deja fuera.

También he recordado la parábola de los talentos, cómo trata aquel amo al siervo perezoso que guarda los talentos y no les saca rendimiento; el Señor lo rechaza. Y al rico Epulón que no le da comida a Lázaro, no le hace daño, pero no lo socorre en su necesidad. (A todos los va rechazando).

Y sin embargo a la mujer pecadora que iba a ser apedreada hasta la muerte por cometer adulterio, el Señor se inclina y escribe en el suelo, “... el que esté limpio de culpa que tire la primera piedra...”. “Mujer, nadie te condena, yo tampoco, anda, vete y no peques más.”

También espera cada tarde al hijo pródigo después de despilfarrar la herencia y cuando lo divisa corre hacia él para abrazarlo y perdonarlo.

Lo que nos da a entender es que Jesús siempre tiene una disculpa para todas las debilidades humanas y en cambio condena a los fariseos, a los que aparentan lo que no son y les llama “hipócritas, raza de víboras, sepulcros blanqueados, me alabáis con la boca pero vuestro corazón está lejos de mí”, le llama también “guía de ciegos, que ni entráis ni dejáis entrar”.

Me da que pensar y me preocupa cada vez más que pueda ser yo en alguna ocasión uno de estos personajes.

¿A qué me lleva como cristiano todo esto? Pues me lleva a todo lo que en Pilas hemos dejado de hacer y añoro esa gran juventud perdida, retirada de la Iglesia, a esos 500 o 600 chavales y chavalas que semana tras semana se reunían a la escucha de la palabra, ¿dónde hemos quedado aquellos catequistas convencidos que manifestábamos públicamente que queríamos que Cristo fuera el centro de nuestras vidas? ¿No será que es más cómodo enterrar los talentos? ¡Afortunadamente aún quedan algunos que se están dejando la piel por seguir en la brecha!

He pasado muchos años estériles, sin hacer nada y, al menos en mi caso, me era muy difícil vivir la fe sólo y añoraba poder compartirla con un grupo que tuviera mis inquietudes. Creo que lo he encontrado, en el seno de la Junta de Gobierno de nuestra querida Hermandad de Belén.

Dios nos ama y no nos damos cuenta, estamos en nuestros trabajos embriagados y no lo escuchamos pero su voz nos está diciendo: “Venid a mí todos los que estáis cansados y oprimidos y yo os aliviaré. Mi carga es ligera y mi yugo es suave, aprended de mí que soy manso y humilde de corazón”.

Por eso clavado en la cruz, cuando iba a marchar a la morada del Padre, cuando había redimido todos nuestros pecados, le dice a su Madre la Virgen: “Mujer, ahí tienes a tu hijo” y a Juan, su discípulo le dice: “Hijo, ahí tienes a tu Madre”.



Y desde lo alto de la Cruz Él también está viendo a toda la humanidad herida, a toda la humanidad que sufre, a toda la humanidad salvada.

Mujer, tú no te vas a quedar sola, has perdido a tu hijo amado pero tendrás hijos incontables, vas a tener mucho trabajo de este parto tan doloroso, muchos hijos a quien escuchar, defender y consolar.

Señora de Belén haz que prediquemos sin predicar, que no sea de palabra, que sea con nuestras obras (decía tu Hijo que por sus hechos los conoceréis), que se pueda decir de los que queremos seguirlo lo mismo que se decía de los Apóstoles: "aquellos que se aman mucho esos son sus discípulos".

Señora de Belén, tú que fuiste Madre y Esposa y pusiste fuego de amor junto a José en el hogar de Nazaret, pongo esta plegaria en nombre de todas las madres de Pilas.

Madre, la flor humilde y sencilla  
la que da todo lo que tiene  
y hasta sentada en la silla  
a la familia sostiene.  
La que hace falta siempre  
aunque tenga ochenta años  
a todos, Ella comprende  
olvidando desengaños.  
Y entrega toda su vida  
sin esperar nada a cambio  
y borra todas las heridas  
porque siempre sigue amando.  
No tiene noche ni día  
para todo encuentra respuesta  
fingiéndose tener alegría  
aunque por dentro esté muerta.



Por eso Madre mía de Belén, intercesora de todos tus hijos, consoladora de todos los que cada mañana se acercan a visitarte para hablar y contarte sus cosas, te pedimos que nos ayude a descubrir el auténtico rostro de Jesucristo, tu hijo amado y luchemos por lo que merece la pena, porque de nada nos servirá si ganamos fama y dinero si cuando lleguemos delante de Él nos presentemos con las manos vacías,

Por eso Virgen de Belén  
Pilas se mira en tus ojos  
y se pone a tus pies  
por ser su mayor tesoro.  
En tu altar de lirios blancos  
con tu ráfaga de estrellas  
eres la Madre de este pueblo,  
aldaba de todas sus puertas  
que lo ampara y que lo anima,  
sonrisa de Dios abierta..  
Tú eres el manantial  
para la tierra reseca  
Tú eres la miel y el panal  
Tú eres la brisa más fresca  
Tú eres la gracia del cielo  
que cuida nuestras cosechas.

Tú eres la Madre más guapa  
que jamás ha dado esta tierra.  
Tú eres la eterna sonrisa,  
eres perfil de azucena.  
Tú eres la Madre que quita  
las amarguras y las penas.  
Tú eres la que cuida a Pilas  
Tú eres la mujer perfecta  
Tú eres quién nos da la vida  
a la almas, que en ti esperan.  
Tú eres nuestra intercesora  
la que amortigua el pecado  
y cuando nos llegue la hora  
Tú estarás a nuestro lado.





# "DE LA HISTORIA DE PILAS"

Encuesta realizada por D. Tomás López, nacido en Madrid en 1731 y geógrafo de la Corona, a instancia de los Obispos y Arzobispos de España.

En el interrogatorio se preguntaba a los párrocos de los pueblos por los distintos aspectos geográficos (lindes, sierras, montes, bosques, ríos...), de cuando y quién lo fundó, de sus fábricas, ferias, gobierno, colegios, conventos, hospitales. etc...

Respuesta al interrogatorio que por orden de su excelencia el arzobispo, mi señor, se me ha comunicado con lecha del 14 del presente mes para los unes que en el se previene. Va respondido con arreglo a sus preguntas.

1ª. Está tenido este pueblo por villa desde el siglo pasado y recibido por los tribunales. Es de la vicaría de Aznalcázar en lo gubernativo y en lo decimal de la de Tejada, que hoy está en la de Paterna. Es realengo y sus vecinos, con los de las haciendas de Espechilla y Lerena que en lo espiritual pertenece, llegan a quinientos.

2ª. No es cabeza de vicaría, ni de partido. Sí parroquia propia. Su título y advocación Nuestra Señora Santa María la Mayor. Carece de patrono titular. No tiene convento alguno dentro de su población tiene sólo una ermita con el nombre y título de Santiago el Mayor. Y más la llaman de Belén, por tener una imagen de este título quee preside, muy hermosa y de mucha devoción y en todo tiempo según estamos.

El nombre de este pueblo lo ha sido Pilas.

3ª. Dista de su metrópoli que es la ciudad de Sevilla, seis leguas cortas y una de éstas de la cabeza de su vicaría. Esta circundada de lugares todos a legua. Por el Levante está Aznalcázar, Villamanrique por el Sur, Hinojos por el Poniente, Chucena toca el Norte, a Este Carrión, entre Este y Levante, Huévar. Ocupa su jurisdicción u por partes tres cuartos de legua, por otra media y por otra un cuarto.

4ª. Está fundado este pueblo en llano y no a orilla de río, arroyo, ni laguna, ni bajan, ni corren aguas por él, sólo si esta por el Poniente circundado del arroyo que llaman de Mures y por el Levante del de Alcarayón; por Poniente tiene un puente o alcantarilla en el camino Real de la metrópoli y uno y otro desaguan en el río Guadiamar.

5ª. No tiene este pueblo bosques, montes ni florestas en su término, sólo tiene tres dehesas de bellotas entre Poniente y Norte.

6ª. No consta ni hay noticia cierta del principio y origen ni por quien fue fundado este pueblo. Por tradición y Juicio indiciates se cree que antiguamente un conjunto de haciendas o quintas de los moros, o aún más antes, por los cimientos que en sus calles se descubren y cuerpos de grandes estatuas, que en sus campos, se han hallado, al parecer de gentiles en sus sepulcros de piedra y cubiertos de teja en ellos se han encontrado también varios y distintas monedas antiguas, con los emperadores romanos. No parece haya sucesos notables, ni historia escrita de él.

Sus hombres ilustres así en santidad como en ciencia y artes, lo han sido el reverendo padre fray José de Acosta, provincial que fue de la provincia de San Diego a Andalucía, franciscano descalzo que por su virtud y santidad venera su religión y para ejemplo a todos y de la comunidad del convento que tiene en la ciudad del Puerto de Santa María, está su retrato en la puerta del coro, por haber sido más agigantado en la oración y oficio divino.

El doctor don Antonio Resina, colegial mayor del colegio y universidad de Alcalá de Henares, su rector y catedrático, canónigo de la Catedral de la ciudad de la Sigüenza. Murió de veinte y ocho años. Cuya corta edad privó a este pueblo de un hijo de su mayor lustre por las cualidades y circunstancias de su persona. El célebre pintor Murillo, que por su celebrado pincel es notorio a todos. Cuyos tres varones son los que pueden dar a este pueblo como de su cuna alguna ilustración.





Hoy aún conserva y para algunos años, una torre, mira o atalaya que según su hechura y fortaleza parece de moros y su ámbito, por lo grande, está sirviendo de capilla mayor de esta iglesia parroquial. Sus armas son las del rey en razón de realengo y las de la ciudad de Sevilla por pertenecer a su jurisdicción.

7ª. No tiene esta villa manufacturas, ni fábricas especiales. Dos fábricas de aguardiente tiene, una de ellas se le comunica de un pozo por artificio agua al corbato con que logra tenerla fresca a poco costo y trabajo. Su labor no es continua pues depende de la mayor o menor cosecha de vinos. Tiene otras dos de ladrillo y canal que se usan alguna parte del año para cuya construcción es el barro bueno, fabricándose así mismo cal para obrar, piedra es también buena.

8ª. Los frutos más abundantes y especiales de árboles es el aceite y de hierbas, melones y acendías (sandías), que la mayor parte y más años es abundante y especial. Sus hortalizas mayormente en verano son abundantes por su número de huertas y pluralidad de arriates que se siembra en sus playas y bajo cuya abundancia está en el húmedo del invierno, por lo que, con propiedad, no se puede decir a cuanto asciende.

9ª. Carece este pueblo de toda feria, mercado, no tiene casa de cambio, comercio ni trato especial, solamente la venta de estos frutos, que alguna parte los conducen a la metrópoli. Otra o la mitad a la ciudad de Cádiz, embarcada por un caño que está en la marisma, dos leguas distante de este pueblo, cuya facilidad y proporción hace algún comercio con los puertos de todos sus frutos. Sin embargo que los de granos y semillas son cortos por no ser sus tierras de calidad para ellos.

10ª. Es gobernada esta villa así en lo político como económico por sus justicias y regimiento, síndicos y diputados, no llevo a saber tenga algún privilegio especial. Sólo el que advierto es el que en el sitio de la marisma tiene dehesas de hierbas y, sin embargo, que está en el término de Aznalcázar tiene en ellas las justicias de esta villa toda la jurisdicción. Tiene un hospital para mendigos y una escuela pía.

11ª. Es pueblo sano y saludable, no padece precisamente ni está propenso a alguna enfermedad, en algunos años y no en todos en ciertas estaciones, se padecen algunos tabardillos que con facilidad sanan y con poca medicina. La más grave y de más peligro que se experimenta es la pulmonía, que de ésta pocos sanan o por lo agudo de ella o falta de medicina o asistencia aunque no es muy frecuente. Han nacido en el quinquenio, hasta fin de ochenta y cuatro, personas cuatrocientas y treinta y cuatro y han muerto adultos ciento y dies y seis y párvulos ciento y ochenta y dos. También siendo el invierno húmedo se padecen en el verano algunas tercianas y quartanas, en algunos prolongadas, pero no de peligro.

12ª. No tiene este pueblo aguas minerales medicinales conocidas. Sí abundantes potables y saludables las comunes y de las que todos usan, ni hay ni tiene piedras preciosas, mina de ningún metal que se haya descubierto, árboles ni hierbas extraordinarias. Tiene cinco molinos de aceite con su adjaraje (alfarje) correspondiente de buena aceituna. Uno de pan en el arroyo del Mures y once o doce atahonas, tres lagares para pisar uva, el uno de ellos magnífico con sus atarazanas, bodegas y grandes peltrechos (pertrechos) de don Francisco de Resinas cuya casa parece es hoy la más rica por estas inmediaciones por su comercio e industria.

Parece tengo respondido al interrogatorio que para ello se me ha comunicado en la parte que tengo noticia y de informes he adquirido. El mapa que se me previene muy difícil formarlo y que acompañe, por no haber en este pueblo sujeto que con la propiedad que corresponda para su inteligencia lo forme.

**Pilas y Noviembre 26 de 1.785.  
Miguel Gómez García. Cura.**

**POESÍA DEL AÑO 1.946. ¡Viva pilas, por su VIRGEN DE BELÉN!**

Día 25 de Enero  
En la Iglesia Parroquial,  
Se comenzó la Novena  
Con toda solemnidad.

A nuestra Madre y Patrona  
Virgen Santa de Belén,  
Que todo el pueblo la aclama  
Lleno de entusiasmo y Fe.

Nunca podremos decir  
Mucho menos ponderar,  
Con el gusto y el adorno  
Que estaba puesto el Altar.

Nuestra Madre aparecía  
Con su ráfaga en el centro,  
La rodean cuatro Arcángeles  
Parecía salir a su encuentro.

¡Oh que profusión de luces,  
¡Oh que lindos ramos nuevos,  
Todo es poco para Ella  
De sus hijos los Pileños.

Bien se ha demostrado ahora  
Durante la gran Novena,  
Que la Iglesia se encontraba  
Desde el primer toque, llena.

Los sermones predicados  
Por un Padre Jesuita,  
Al pueblo mucho ha gustado  
Por lo claro que predica.

Lo mismo al más ignorante  
Que a aquel de mayor cultura,  
A todos pone delante  
La doctrina a su manera.

Quedamos muy satisfechos  
Sintiendo que se acabara,  
Pues nos encantaba oír  
De ese Padre la palabra.

Los días del Novenario  
Salíamos en procesión,  
Rezando el Santo Rosario  
Todos con gran devoción.

Las calles de nuestro Pueblo  
Recorríamos temprano  
Saludando a nuestra Madre  
Con el Rosario en la mano.

Después la Misa rezada  
A la entrada del Rosario,  
Oída con gran devoción  
Por los difuntos en sufragio.

En la noche del último día  
Hubo Procesión Claustal,  
Dos largas filas de hombres  
A Jesús, va a acompañar.

Va debajo del palio  
Con tan grande Majestad,  
Que el pueblo enfervorizado  
Canta himnos sin cesar.

Llega al altar Mayor  
y entre humaradas de incienso  
Da el Padre la Bendición,  
Arrodillándose todo el pueblo.

Para cerrar estos Cultos  
Con broche de oro brillante,  
La Comunión General,  
Fue el más precioso diamante.

Hombres, niños y mujeres  
Desfilan ante el Altar,  
Para recibir en sus pechos  
A Jesús, dulce manjar.

Nuestra Madre nos contempla  
Con enorme satisfacción,  
Al ver que no se malogra  
El fruto de salvación.

En esa misma mañana  
Hubo Función Principal,  
Que los jóvenes del pueblo  
Se ofrecieron a cantar.

Había gran concurrencia  
Y todos entusiasmados,  
Porque tenían en sus pechos  
A Jesús Sacramentado.

El Hermano Mayor invita  
A nuestras Autoridades,  
Acudiendo todas ellas,  
Civiles y Militares.

El Panegírico estuvo  
Como ya estaba anunciado,  
A cargo del digno Párroco  
Doctor Rodríguez Sayago.

Al llegar al Ofertorio  
Sube el Hermano Mayor,  
A leer el juramento  
Que se hace por tradición.

La protestación de FE  
Que todos hacen con gusto,  
De estar presto a defender,  
El Misterio tan augusto.

Todo ha quedado en silencio  
Y en el momento de Alzar  
El armonium con acierto,  
Toca la Marcha Real.

Pues Jesús ha descendido  
De los cielos al Altar,  
Y los fieles sus plegarias  
Al Señor, dirigen ya.

Mientras tanto en el coro  
Cantan sentidos motetes,  
En la plaza van sonado  
Atronadores cohetes.

Por la noche, ya en su "paso"  
Hay que decir con asombro,  
Para llevarla a su Ermita.  
Todos quieren meter el hombro.

Y la llevan con tal Fe  
Y con tanta devoción,  
Pues tienen muy grabada  
Dentro de su corazón.

Porque desde pequeñitos  
Sus madres le ha inculcado  
Que la Virgen de Belén,  
A todos ha cobijado.

Como en años anteriores  
Se ha celebrado otra vez,  
El solemne Besamanos  
A la Virgen de Belén.

Muy concurrida de fieles  
La Ermita siempre se ve,  
Rezando el Santo Rosario,  
Con gran devoción y Fe.

Depositán sus limosnas  
Que lo hacen con amor,  
Y al besar aquella Mano,  
Le dejan su corazón.

El esplendor de estos cultos  
Se le debe a todo el pueblo,  
Pues todo él ha contribuido  
Con su trabajo o dinero.

Pero más se reconoce  
Que la Junta Directiva,  
Ha puesto todo su empeño  
En bien de si iniciativa.

El Hermano Mayor siempre  
Está pronto a trabajar,  
Para que todos estos actos  
Brillen en solemnidad.

El Señor, conceda a todos  
Si conviene, la salud,  
Trabajando con denuedo,  
Por la gloria de Jesús.

Y la Virgen de Belén  
Nos cubra bajo su manto,  
Concediéndonos el Bien  
Ella que nos quiere tanto.

Termino estos renglones  
Y para dar conclusión,  
Te pido que me perdones,  
Dándome tu Bendición.



## Mañana del Jueves Santo.

Un cielo azul marino,  
se presagia un día esplendoroso,  
ya se abren las puertas de la Ermita,  
todo preparado está.  
Huele a flor, a cera, a incienso,  
Llegan los primeros, hombres y mujeres  
para piropear a la Madre,  
a su Hijo, en cruz,  
el silencio sobrecogedor de  
su muerte, la oración.  
Y a ese niño que vestido de costalero  
nos anuncia la estación de penitencia, la ternura.

La Virgen llora  
la muerte de su hijo  
y en silencio pide  
la resurrección del que hoy es  
Rey de todos los hombres.



Niño de Dios de Belén vestido de Costalero

Los niños entran agarrado de la mano de su madre, sólo tienen ojos para admirar lo bonita que está la Patrona. Se escuchan murmullos, se comenta que ya todo está preparado. Ya ese niño quiere comprar las calabacitas, quiere endulzar su boca, boca con la que luego pueda decir a esa Virgen, a ese Cristo lo mucho que su corazón siente por ellos.

Son las 12 de la mañana, la ermita está llena de niños, pileños y forasteros, que saben lo que ese mañana representa para el pueblo de Pilas. Todos se agolpan junto a las mesas de las calabazas, no quieren quedarse sin ellas, luego contemplan nuestras sagradas imágenes para admirarlas, para pedirles un deseo, una oración por nuestros seres queridos, para que se resuelvan los problemas de este mundo.

Los primeros nazarenos hacen presencia en las calles de nuestro pueblo, la hora se acerca, se perfilan al máximo los detalles, todos estamos impacientes por ver a nuestra Madre por las calles del pueblo.

Las puertas se cierran,  
vamos a almorzar,  
que ya pronto la Cruz de guía  
en la puerta estará.  
Luego nazarenos saldrán,  
faroles, bocinas y banderas,  
Simpecado, libro de reglas,  
insignias o cirios portarán.  
Al son de la música  
el Cristo y la Virgen saldrán,  
muchos serán los aplausos  
y alguna que otra saeta cantarán,  
pero en el silencio se escuchará  
Las oraciones de amor y paz.



Foto cedida por Juan Sánchez. Año 1.969  
"Venta de Calabacitas"



## UNA ALIADA EN EL CIELO

Jamás hubiese imaginado, que algún día, llegaría a contar uno de mis sentimientos mejores guardados. No siempre, es fácil hablar de una prueba de FE. Hace tan sólo algunos días, Mi Señora (la Virgen de Belén), cómo siempre la llamamos en casa, parece haber enviado una de sus aliadas; para que sin conocer estos sentimientos, me invitase a compartirlos con vosotros.

Os voy a contar la historia de dos buenas amigas, a las que ni la barrera del cielo ha podido separar. Desde pequeñas el destino quiso unirnos con lazos tan fuertes que caracteres y opiniones tan diferentes nunca llegaron a enfrentarse. Durante nuestra niñez y nuestra juventud siempre estuvimos unidas y compartimos no sólo amigos y juegos, también secretos y sueños.

Estas dos amigas nunca imaginaron que el destino las iba a separar tan jóvenes, llevándose a una de ellas con sólo 17 años de edad. Enfermó brutalmente de un cáncer, sin ofrecerles la oportunidad de vivir juntas aquellos sueños e ilusiones.

Con todo lo ocurrido, además de quedar destrozada como persona, también quede vacía y empecé a ocultar mis sentimientos y deseos; temía compartirlos de nuevo. Mi Fe se fue desmoronando y deje de confiar en mi Señora encerrándome en mis estudios y nuevos proyectos de trabajo. Fue un golpe tan horrible que llegue a prometerle a la Virgen que jamás volvería a confiar en ella.

Ahora, que ya soy algo más mayor, he analizado todos estos años después de lo ocurrido, dándome cuenta de que todos mis proyectos de trabajo y mis ilusiones han ido mejorando cada día, e incluso en algunos momentos llegué a dar las gracias sin saber a quién, por todo lo bueno que la vida me ha ido ofreciendo.

En todos estos años, mis proyectos de estudios me han hecho viajar a muchos sitios diferentes, encontrándome no sé porque extraña razón siempre algún buen amigo del que me tenía que despedir. Esto siempre, me hizo tener una doble visión sobre la amistad, para mí además de ser maravillosa siempre era un poquito inalcanzable.

Lo más especial de toda esta historia os lo cuento ahora. Hace poco más de un año en uno de esos viajes de estudio topé con un grupo, en el que se encontraba mi segunda amiga especial, la que me abrió su corazón y compartió conmigo sus secretos. Un día, ella faltó a clase y yo me encontré un poco sola, sin detectar que a mi alrededor aún quedaba gente también muy especial; ahí estaban Juan y Manolo. Ese día, estuvimos los tres hablando mucho y compartimos hasta el almuerzo, Juan algo mayor y pícaro me dijo en voz baja: guapísima ¿qué te ocurre, qué es eso que siempre ocultas con tu sonrisa y buen humor?, ¿hay algo qué aprieta dentro, verdad?. Ante esto, yo sólo respondí: Algo hay.

Él, al encontrarme ese día un poco nerviosa, me ofreció hacer una terapia de relajación y ahí comienza lo más increíble de toda esta historia. Me tumbé en una camilla, Manolo sujeto mi mano y Juan sujeto mi cabeza y con mucha sutileza comenzó hablar en voz muy baja y me invitó a respirar profundamente. Cuando consiguió relajarme, me siguió hablando al oído y me propuso que viajase a lo largo de mi pasado y solucionase mis conflictos internos. En un estado de Semiinconsciencia y acompañada por un enorme gato, que fue mi guía, comenzó este extraño viaje, con tanto miedo y frío como no había tenido nunca. Atravesé un largo y oscuro túnel con ese



enorme gato que me hablaba y pedía que le acompañase; Juan me indicó que si tenía demasiado miedo el gato me abrazaría y protegería de cualquier cosa. Cruzamos juntos el túnel y nos encontramos con un bosque oscuro por el que corrimos durante largo rato, hasta que el gato sobresaltado se paró en la entrada de lo que parecía una especie de cueva y Juan susurrándome al oído me dijo: no temáis si queréis podéis volver, pero así no sabrás que guardas tan dentro; y armándonos de valor entramos, encontrándonos algo tan desolador como una cueva llena de esqueletos con largas melenas, cruzamos entre ellos buscando una salida, al encontrarla nos acercamos y uno de aquellos cadáveres me sujeto la pierna y pedí a mi guía que me ayudase, él lucho y yo salí sola de aquella cueva; llegó el momento de viajar sola. Detrás de aquel lugar oscuro y siniestro apareció un verdadero paraíso lleno de miles de flores de colores y tanta luz como no había visto nunca. Aún con un poco de miedo una voz muy tenue me llamaba entre tantas flores, allí estaba mi amiga bañándose en la orilla de un precioso mar del que brotaban miles de colores.

Corrí presurosa a su encuentro y me abrazó, me pidió que no llorase por ella que era muy feliz y su misión era protegernos y ayudar a todos aquellos que lo necesitaran, también me dijo que hablase con ella siempre que lo necesitara que sólo con decir su nombre ella me escucharía.

Después de mi maravilloso encuentro, me encomendó una misión, me indicó el camino de vuelta y dijo que alguien me esperaría a la salida para acompañarme; después de aquel camino no había nadie, seguí caminando y aparecí en la plaza de Belén 100 años atrás y allí en la puerta de la Ermita estaba Mi Señora un poquito enfadada, pero esperándome; ante dicha visión dije a Juan lo que ocurría y él me dijo: Tu madre siempre te perdona, pídele que te abraze y te quiera y verás como así lo hará. Yo muy despacio, me acerqué a ella y casi sin hablar, sonreí y ella me abrazó durante largo rato. Luego, seguí mi camino, iba hacia mi casa. A lo largo de él, también tuve la oportunidad de pedir perdón a dos personas con las que hacía tiempo me había enfadado. Como estuve llorando al despertar, Juan y Manolo me abrazaron diciéndome que jamás habían imaginado que guardase una historia tan bonita con la Madre de Dios. Desperté más feliz y relajada que nunca.

De todo, esto ha quedado algo muy claro para mí, además de saber que puedo confiar en la Virgen, también sé que tengo una Aliada en el cielo, con la que sigo compartiendo una amistad, ahora muy distinta pero siempre una Amistad.

Una hermana.



# BALANCE ECONÓMICO AÑO 2000

En Cabildo General Ordinario de Cuentas, celebrado el martes día 10 de Octubre del año 2000, se aprobó las cuentas de esta Hermandad en el periodo comprendido entre el 15 de Enero y el 30 de Septiembre del mismo año.

El resumen económico en este periodo ha sido el siguiente:

<b>ESTADO FINANCIERO AL 14 DE ENERO DE 2000</b>	
Saldo en caja (ptas)	142.729
Saldo en Bancos o Cajas de Ahorros	690.941
Suma de efectivo	833.670
Pendiente Préstamo mandato anterior	3.540.159
Resultado (Efectivo - Pendiente de pago)	- 2.706.489
<b>MOVIMIENTO ECONÓMICO A PARTIR DEL 15 DE ENERO</b>	

## **GASTOS**

<b>COMPRAS</b>	<b>543.600</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>280.000</b>
<b>GRATIFICACIÓN CLERO</b>	<b>144.000</b>
<b>GASTO FINANCIERO</b>	<b>685.083</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>21.257</b>
<b>SUMINISTROS Y CONSERVACIÓN</b>	<b>955.346</b>
<b>SALIDA COFRADIA</b>	<b>3.668.347</b>
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>401.642</b>
<b>ACTIVIDAD PASTORAL</b>	<b>291.423</b>
<b>OTROS</b>	<b>44.500</b>
<b>COMUNICACIÓN BIENES</b>	<b>350.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.385.198</b>

## **INGRESOS ORDINARIOS**

<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>452.065</b>
<b>RENTA PATRIMONIO MOBIL.</b>	<b>205</b>
<b>CUOTAS DE HERMANOS</b>	<b>2.924.500</b>
<b>DONATIVOS Y LIMOSNAS</b>	<b>4.434.455</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.811.225</b>

## **INGRESOS NO ORDINARIOS**

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>530.740</b>
<b>TOTAL</b>	<b>830.740</b>

<b>Resultado del Ejercicio Anterior</b>	<b>833.670</b>
<b>Total de Ingresos (ordinarios + no ordinarios)</b>	<b>8.641.965</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>7.385.198</b>
<b>RESULTADO (Ejercicio anterior + ingresos—gastos)</b>	<b>2.090.437</b>

## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

Por la presente, se le cita a Vd. Para que asista al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos que, D.m., se celebrará en la Ermita de Belén el próximo Miércoles 10 de Octubre del presente año, a las 20 h. en Primera Convocatoria y a las 20'30 h en Segunda y última citación, para tratar los temas con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.– Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
- 2.– Exposición y aprobación por parte de los Hermanos presentes de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del 1/10/2000 al 30/09/2001, por parte del Sr. Mayordomo.
- 3.– Exposición y aprobación, si procede, de los Presupuestos del año 2001/2002.
- 4.– Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, el el VºBº del Sr. Hermano Mayor, en Pilas a 9 de Enero del año del Señor de dos mil uno.

VºBº

EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO



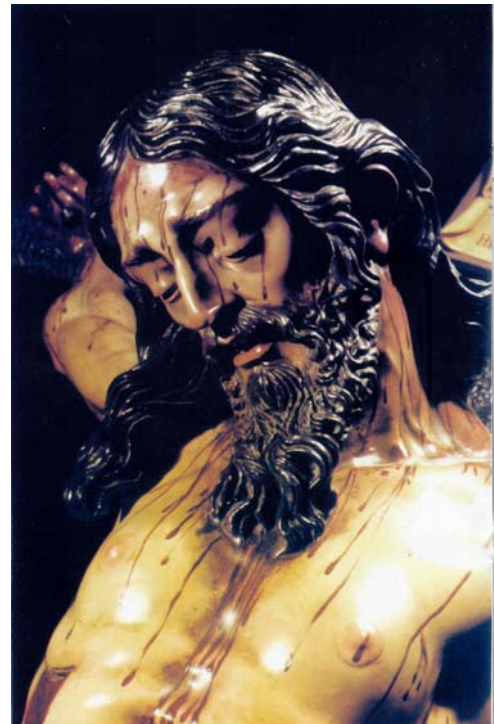
## JUNTA DE GOBIERNO DE LA HERMANDAD DE NTRA. SRA.

HERMANO MAYOR: Miguel Ángel Gómez Moreno.  
TENIENTE HERMANO MAYOR: José Catalán Merino.  
MAYORDOMO 1º: Francisco José Fernández Quintero.  
MAYORDOMO 2º: Adolfo Luis Pérez Delgado.  
SECRETARIO 1º: Antonio Barragán Catalán.  
SECRETARIO 2º: Francisco Barragán Catalán  
PRIOSTE 1º: José Antonio Naranjo Santos.  
PRIOSTE 2º: Pedro Catalán Merino.  
CONSILIARIO 1º: Ildfonso Ruiz Sánchez.  
CONSILIARIO 2º: Francisco Catalán Merino.  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO: Francisco José Catalán Moreno.  
CENSOR 1º: Juan Sánchez García.  
CENSOR 2º: José Hernández Hernández.  
DIPUTADO DE CARIDAD: Antonio Ramón Gil Fernández.  
DIPUTADO DEL GRUPO JOVEN: Juan Jesús Sánchez Hernández.  
DIPUTADO GRUPO FEMENINO: Belén Calderón Sánchez.

### Recuerdo a un Hermano

Virgen de Belén  
una oración te pido  
un recuerdo para él  
siempre a tu lado estuvo  
y rezando se nos fue.  
Estaba aquí en todo momento  
rodeado de grandes amigos,  
superaron muchos avatares  
para engrandecer esta Hermandad.  
Fundaste el Grupo Joven,  
fomentaste siempre en ellos  
el amor por nuestra Patrona;  
cuidaste todo con mucho esmero  
para que todo saliera bien  
y después de mucho esfuerzo  
te fuiste para estar con él.  
Un día la Virgen quiso tenerte,  
nosotros sin saber porqué  
ahora nos verá desde el cielo  
y su luz en la Fe nos iluminará  
por los senderos del bien,  
la esperanza, el amor y  
la devoción por la Virgen de Belén.

F.J. Fernández



### NECROLÓGICA

El próximo día 2 de Noviembre se celebrará en nuestra Ermita misa de Difuntos por todos los hermanos fallecidos. Que Nuestro Señor en la Vera Cruz los tenga a todos en su Santa Gloria y que la Santísima Virgen de Belén los haya acogido en sus amorosos brazos.







# CARIDAD EN LA HERMANDAD

La labor que desarrolla una hermandad a lo largo del año no se limita a la organización de la salida procesional y de los distintos actos litúrgicos en los que se rinden culto a las imágenes titulares (novenas, besamanos, besapiés, etc.). Mucho más constante y, al menos, en un nivel similar de importancia que esos ejercicios de demostración pública de la devoción hacía las imágenes de la hermandad, se sitúan una serie de actividades calladas, ocultas a la vista del resto de hermanos, humanas y generosas que le dan el verdadero espíritu y sentido a la palabra hermandad.

No en vano, una de las acepciones que recoge el término “cofradía” o “hermandad” es la de “congregación formada por algunos devotos para ejercitarse en obras de piedad”. Ese conjunto de obras, recogidas como la sección de Caridad en las hermandades actuales, son entendidas dentro de los propias Juntas de Gobierno – y en este caso particular, de la hermandad de Belén – como el compromiso más importante con la sociedad, representada en las personas más necesitadas.

En este día en que me dispongo a explicar la labor de caridad en nuestra Hermandad estamos en vísperas del Día de Navidad. Sobre mi cabeza rondan una serie de cuestiones referentes a la asociación mental con la que la sociedad en general vincula Navidad y Caridad. Me pregunto por qué en estos días estamos más predispuestos a ayudar a colaborar con alguna iniciativa de cualquiera de las asociaciones con fines humanitarios que trabajan en nuestra localidad cuando, en realidad, hay necesidades todos y cada uno de los días del año.

Bien es cierto que debemos aprovechar el sentimiento caritativo de estas fechas para la organización de campañas de recogida de alimentos, dinero, juguetes,... pero, al mismo tiempo, debemos inculcar a nuestros propios vecinos y vecinas la necesidad de prolongar nuestra generosidad durante todo el año.

Cuando entré en esta Hermandad me tocó desempeñar el cargo de Diputado de Caridad. Como primera medida, estuvimos en una reunión con las personas que forman la delegación de Cáritas en Pilas, al objeto de que nos explicara cómo podíamos colaborar con ellos. Además de esta institución, hemos permanecido en contacto con otras asociaciones y entidades con las mismas funciones como la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento, que se encarga de repartir todo lo recogido en la campaña de alimentos y juguetes; la Pastoral de Enfermos, que nos facilitó una lista con la dirección de las personas mayores o enfermas que no podían acudir a las “Carreritas” y a las que entregamos las tradicionales garrapiñas; o el Asilo de Ancianos, con el que cooperamos junto al resto de hermandades en una entrega de dulces con motivo de Cristo Rey.

Además de las acciones a nivel local, nuestro ámbito de actuación se amplía en ocasiones puntuales, como en las diversas campañas de recogido de sangre que tienen como sede nuestra Casa-hermandad y que son coordinadas por Cruz Roja.

La labor de caridad supone un esfuerzo importante para todos los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén, aunque resulta enormemente gratificante ver como con unas pocas garrapiñas, unos dulces, algo de alimento e, incluso, un poco de compañía puede hacer feliz aunque sea por un momento a una persona.

Quisiera finalizar estas líneas agradeciendo a las personas que altruistamente dedican parte de su esfuerzo y tiempo a labores de caridad, tanto en nuestra localidad como fuera de ella, tanto en la Hermandad de Belén como en el resto de instituciones pileñas, al mismo tiempo que a todos los que colaboran con esas personas, cada uno dentro de sus posibilidades.

De parte de todos los necesitados “GRACIAS POR TU AYUDA”.

**Antonio Ramón Gil Fernández**  
**Diputado de Caridad de la Hermandad de Belén**



## SOLEMNE NOVENA GLORIOSA

**Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona  
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad  
y todo el Pueblo de Pilas**

**Durante los días 26 de Enero al 4 de Febrero**

**A las 7 de la tarde**

Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Santo Rosario,  
Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

**A las 7'30 de la tarde**

**SANTA MISA**

Ocupará la Sagrada Cátedra

**Rvdo. P. D. Manuel Vázquez Vázquez**

Canónico de la Catedral de Sevilla

**VIERNES DÍA 2 DE FEBRERO**

**Festividad de la Santísima Virgen de Belén,  
Celestial Patrona del Pueblo de Pilas,  
FUNCIÓN SOLEMNE, bendición de Candelas y Ofrendas.  
Presidiendo la Sagrada Eucaristía**

**MONS. D. JUAN DEL RÍO MARTIN**

**Sr. Obispo de Asidonia-Jerez**

**DOMINGO DÍA 4 DE FEBRERO**

**A las 12 de la Mañana**

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

En el Ofertorio, hará la Hermandad Solemne y Pública  
Protestación de Fe y Voto

La Función de Candelaria así como la Solemne Función Principal  
Estará presidida por nuestro Director Espiritual

Los días 2 y 4 cantará la SANTA MISA la Agrupación Coral  
Ntra. Sra. del Rocío, dirigida por D. Antonio Romero Mejías.  
El día 26 cantará la SANTA MISA la Coral Sta. María la Mayor de Pilas,  
dirigida por D. José Barragán Rodríguez.





**SÁBADO DÍA 10 DE FEBRERO**

**A las 7'30 de la tarde**

**EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA**

celebrada por nuestro Hermano

**RVO. P. D. SALVADOR ATACHO RODRÍGUEZ**

**Cantada por la Coral Santa María la Mayor**

**dirigida por D. José Barragán Rodríguez**

Mientras se entona el SALVE REGINA, la Stma. Virgen de Belén descenderá de su Camarín para quedar expuesta en su tradicional Besamanos.

**DOMINGO DÍA 11 DE FEBRERO**

**BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE BELÉN**

**A las 7'30 de la mañana**

**ROSARIO DE LA AURORA**

Los misterios del Rosario serán cantados por la Agrupación Coral Ntra. Sra. Del Rocío, celebrándose a continuación SANTA MISA, que se aplicará por el eterno descanso de todos los difuntos de Nuestra Hermandad. A partir de las 10 de la mañana, y por turnos de media hora, rezo del Santo Rosario.

**A las 4 de la tarde**

**CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN DE TODOS  
LOS NIÑOS NACIDOS EN EL PASADO AÑO DE 2000.**

este acto será dirigido por el

**RVDO. P. D. FRANCISCO LAGARES LÓPEZ**

Coadjutor de nuestra Parroquia

**A las 7 de la tarde**

**HORA SANTA MARIANA**

**Santo Rosario, rezo de Vísperas y Canto del Magníficat**

**SÁBADO DÍA 17 DE FEBRERO**

**A las 7'30 de la tarde**

**EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA**

**Celebrada por nuestro Hermano**

**RVODO. P. D. SALVADOR ATACHO RODRÍGUEZ**

Como finalización de estos cultos, la Santísima Virgen de Belén volverá a su Camarín mientras se entona la SALVE REGINA.



Santísimo Cristo de la Vera Cruz



# SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DEL

## Santísimo Cristo de la Vera Cruz

Durante los días 5 al 9 de Marzo

En forma de EJERCICIOS ESPIRITUALES

A cargo del

**Rvdo. P. D. Francisco Suárez Salguero**

Párroco de San Juan de Aznalfarache

A las 7'30 de la tarde

**SANTA MISA**

A las 8 de la tarde

**MEDITACIÓN**

VIERNES DÍA 9 DE MARZO

al finalizar el Quinario

## PIADOSO VIA CRUCIS

CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ

Con el siguiente itinerario:

Plaza de Belén, Pineda, Andalucía, Villamanrique,  
Cabo Anguas, Pio XII, Plaza de España, Avda. del Aljarafe, Felipe II,  
Ntra. Sra. del Rocío, Miguel Hernández, San Ignacio, Del Pilar, Plaza de Belén.

Quedando expuesto a su llegada en dovoto Besapiés los días 10 y 11.

**Sanctae Jacóbe Apóstole !**

**☉ sidus refulgens Hispánie**



**Intécede pro nobis ad Dóminum!**

**¡Oh! astro refulgente de España, Santiago Apóstol,  
¡intecede por nosotros ante el Señor!.**



*Venerable y Real Hermandad u Cofradía de la Santa Vera Cruz  
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.*

## **SOLEMNE TRIDUO**

**EN HONOR DE**

## **SANTIAGO APÓSTOL**

Los días 22, 23 y 24 de Julio, a las 8'30 h.

**SANTO ROSARIO**

A las 9 de la noche

**SANTA MISA CON HOMILÍA**

DÍA 25 DE JULIO

## **DÍA DE SANTIAGO APÓSTOL**

A las 8'30 de la tarde

**FUNCIÓN SOLEMNE AL SANTO PATRÓN DE ESPAÑA**

**Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual**

**ORACIÓN A SANTIAGO APÓSTOL**

Señor Santiago, te pedimos tu protección y amparo, tú que fuiste predilecto de Jesús, consolado y fortalecido por su Madre Inmaculada, tú que con pasos y sudor regaste con tu predicación nuestra tierra y fuiste el primero de los Apóstoles que dio la vida por Cristo; acógenos y que fortalecido con tu protección, seamos dignos de agradar a Dios con nuestras obras y le sirvamos en espíritu y en amor. No por nuestros méritos, sino por tu poderosa intercesión. Por Jesucristo nuestro Señor. AMEN.





## LOS HOMBRES DEL COSTAL

Corría el año 1.983 cuando en Pilas, la primera cuadrilla de costaleros en la tarde del Jueves Santo sacaba bajo el dintel de la puerta de la Ermita el palio de Ntra. Madre y Patrona la Santísima Virgen de Belén. Aquel fue un año muy especial para todos los cofrades pileños, ya que por fin se empezaba a forjar una tradición que hoy en día ya está bastante consolidada. Desde aquel año, la afición por el mundo del costal se fue afianzando y ya el año siguiente se creaban dos nuevas cuadrillas: la del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y la de Nuestra Señora de la Soledad. Ahora en el año 2001, todos los pasos que procesionan en nuestra Semana Santa lo hacen sobre los hombros de costaleros, que orgullosos se entregan de corazón para que su Cristo o su Virgen salgan a la calle lo más dignamente posible.



**Primera Cuadrilla PASO CRISTO  
AÑO 1.984**

En 1.983 yo tenía diez años y aquello significó tanto para mí, que el poder salir de costalero se convirtió en mi mayor ilusión. Recuerdo como en mi casa me metía debajo de una mesa y “jugaba a ser costalero”. Mi ilusión se vio cumplida cuando tenía 17 años y aunque era joven, no pude resistir más la tentación e ingresé en la cuadrilla del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Jamás olvidaré aquel Jueves Santo. Aquellos ensayos, aquel ambiente tan sano, aquella amistad, porque al fin y al cabo los costaleros somos un grupo de amigos, de hombres honrados a los que nos une la enorme satisfacción de poder tener el honor de hacer esa particular estación de penitencia bajo las trabajaderas de nuestros pasos. Hoy, cuando ya tengo 27 años aun me sigo poniendo nervioso cuando me meto debajo de un paso, ya que de esa forma te conviertes en protagonista anónimo de la cofradía y eso conlleva una enorme responsabilidad, que todos asumimos orgullosos.

Al poco tiempo entré a formar parte de la cuadrilla del paso de Nuestra Señora de la Soledad, Hermandad en la que pasé mi infancia entre cirios e incensarios y todos los enseres propios de una Hermandad. Aquel Viernes Santo me tocó hacer la salida. Recuerdo que aquel día el nerviosismo era tal que no podía ni comer.

Se me viene a la memoria cuando siendo un niño no faltaba a un ensayo, cuando mi cabeza no rebasaba el respiradero del paso y contemplaba atónito como aquellos hombres disfrutaban tan especialmente de aquellos momentos, y trabajaban hasta altas horas de la madrugada a pesar de tener que madrugar para acudir a sus trabajos, aunque al final (la recompensa no era poca), serían costaleros de la Virgen.

También he tenido el honor de ser costalero del Santísimo Cristo de las Aguas de la Hermandad del mismo nombre de la ciudad de Sevilla al cual llevé a la Catedral durante tres años y donde pude ser compañero de trabajadera de Juan Carlos Montes, costalero fallecido bajo las trabajaderas del Cristo a la altura del Postigo del Aceite, donde se le rompió el corazón. Estoy seguro de que a donde ha ido llevaría el costal bajo el brazo y las alpargatas puestas; y San Pedro al verlo le Habrá dicho: “Pasa costalero, el Señor y la Virgen te esperan”.



Desde mi comienzo como costalero, han sido muchos los momentos y las vivencias que ha disfrutado, como aquel Viernes Santo de 1.996 en que la lluvia hizo acto de presencia y obligó a la Hermandad a volver al templo, rompiendo así la ilusión que los costaleros mantenemos durante todo el año. Fue impresionante cuando la Virgen de la Soledad volvía por la calle Nueva, y a los sones de “la saeta” nos dábamos ánimos unos a otros, mientras las lágrimas de todos caían al suelo. No se me olvidará aquella noche.

Otro de los días más maravillosos, fue el día en que la cuadrilla del Cristo llevamos a Nuestra Patrona la Virgen de Belén a la explanada del parque donde una inmensa multitud de pileños y foráneos esperaban orgullosos para ver como el Arzobispo de Sevilla Fray Amigo Vallejo coronaba las benditas sienes de Nuestra Señora, cumpliéndose así un sueño de todos los pileños. Una vez finalizado el acto, la Virgen procesionó triunfalmente por las calles de Pilas a hombros de las dos cuadrillas: la del Cristo y la del palio. ¿Qué suerte haberla llevado aquel día!



**Primera Cuadrilla PASO VIRGEN  
AÑO 1.983**

Muchos han sido los costaleros que han pasado bajo las trabajaderas de nuestros pasos, los capataces y contraguías, desde 1.983. Me gustaría recordar a algunas personas que por desgracia fallecieron, como el entrañable Federico, capataz que fuera del paso de Nuestra Señora de la Soledad, que con su carácter amable y sencillo y su indiscutible calidad cristiana dejó una semilla que fue creciendo hasta nuestros días, o a Bernabé, que fue costalero de su cuadrilla, o a Venegas “el Vene” que lo fuera del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Dios los tenga en su Gloria.

Es muy difícil explicar lo que un costalero siente en su tarea a las personas que no lo son o que no comparten nuestra afición. Para eso tendrían que penetrar en nuestras mentes, y eso es imposible.

En Pilas, aunque todavía llevamos poco tiempo, se va extendiendo poco a poco la afición y hoy en día contamos con seis cuadrillas, aunque algunos salimos más de una día. Al fin y al cabo todos somos una misma cuadrilla con el mismo objetivo.

Para terminar, quería manifestar el grandísimo honor que me hace la Junta de Gobierno al acordarse de mí, de un costalero o un hermano más de la Hermandad para escribir este artículo sobre el mundo del costal y felicitarlos por la feliz idea de inicial el boletín anual de la Hermandad, que pienso, es una estupenda forma de llegar aun más a todos los hermanos así como informar de las cosas que tanto nos interesan sobre cultos, actividades, caridad, estrenos, etc.

Y animo a los jóvenes pileños a que no lo duden más y prueben a salir de costaleros. Les aseguro que será inolvidable y que pese al cansancio y las penalidades de la trabajadera, al año siguiente volverán comprendiendo lo grande que es ser COSTALERO.

**Francisco Javier Saavedra Rodríguez**  
Hermano Costalero



San Antonio de Padua



*Venerable y Real Hermandad y  
Cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol*

**QUE EN HONOR DE  
SAN ANTONIO DE PADUA**

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas

Durante los días 11, 12 y 13 de Junio

A las 8 de la tarde

**SANTA MISA CON HOMILÍA**

La Función solemne del día 13 con motivo de su Onomástica  
estará presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

**ORACIÓN A SAN ANTONIO**

¡Oh admirable y esclarecido protector mío, San Antonio de Padua!

Siempre he tenido grandísima confianza en que me habéis de ayudar en todas mis necesidades, rogando por mi al Señor a quien servisteis, a la Virgen Santísima a quien amasteis y al divino Niño Jesús que tantos favores os hizo, rogadles por mi, para que por vuestra poderosa intercesión me concedan lo que pido.

¡Oh Glorioso San Antonio! Pues las cosas perdidas son halladas por vuestra mediación y obráis tantos prodigios con vuestros devotos; yo os ruego y suplico me alcancéis de la Divina Majestad el recobrar la gracia que he perdido por mis pecados, y el favor que ahora deseo y pido, siendo para Gloria de Dios y bien de mi alma.



*Venerable y Real Hermandad y  
Cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol*

## SOLEMNE TRIDUO

**Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima  
Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad y  
todo el Pueblo de Pilas.**

**Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre**

**A las 7 de la tarde**

## SANTA MISA CON HOMILÍA

**VIERNES DÍA 12 DE OCTUBRE**

**A las 8 de la tarde**

## FUNCIÓN SOLEMNE

**CON MOTIVO DEL 5º ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN  
CANÓNICA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN**

**La Función estará presidida por nuestro Director Espiritual**



# MEMORIA INFORMATIVA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 15 DE ENERO DE 2000 Y EL 10 DE OCTUBRE DE 2000.

## CULTOS:

1. Organización de la Novena a la Santísima Virgen de Belén.
2. Organización del Quinario.
3. Organización de los actos de Semana Santa y fiestas de Resurrección.
4. Acompañamiento a nuestro señor Jesucristo el día del Hábeas.
5. Organización del culto a San Antonio.
6. Organización del triduo al Sr. Santiago.
7. Celebración del día de la Exaltación de la Cruz.
8. Organización de las misas por nuestros hermanos difuntos.
9. Celebración de misas diarias en nuestra Ermita.
10. Organización de los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la coronación canónica de la santísima Virgen de Belén.

## ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CULTO:

1. Recibimiento a las Hermandades y Cofradías, en nuestra Ermita, durante la pasada Semana Santa.
2. Comparecencia en los actos de culto de las distintas Hermandades de nuestro pueblo así como en los actos a los que nos han invitado las Hermandades de pueblos vecinos. (Sanlúcar la Mayor).
3. Acompañamiento a la Hermandad del Rocío de Pilas en su presentación ante la Virgen del Rocío con motivo del 350 aniversario de la estampa del Simpecado.
4. Ayuda a distintas asociaciones y hermandades en la cesión temporal de algunos enseres para la realización de sus cultos y salidas procesionales. (Hábeas Carrión, Asociación El Cautivo,...)

## ACTIVIDADES CULTURALES

1. Concierto de la Filarmónica de Pilas en la Ermita.
2. Organización del Viaje a Jerez para la ordenación como Obispo de D. Juan del Río Martín.
3. Participación en la Exposición Comarcal de Arte Cofrade – EXCOARTE.
4. Participación en cuantas reuniones hemos sido convocados por el Excmo. Ayuntamiento para tratar la ayuda a drogodependientes.
5. Organización del acto de recogida del manto de carreritas tras su terminación por parte de la Escuela Taller de Pilas.
6. Primeros pasos para la realización de una revista anual de nuestra Hermandad.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1. Se ha iniciado un grupo que se reúne un día a la semana con el único objetivo de escuchar la palabra de Dios.
2. Se ha concretado con la Parroquia la iniciación, en la Hermandad, de las catequesis de bautismo para aquellos padres que quieran bautizar a sus hijos.



## ARREGLOS Y MEJORAS

1. Iniciación de los contactos para inminente pintura, tanto exterior como interior, de la Ermita.
2. Iniciación de los contactos para el arreglo del techo de la casa Hermandad y adecentamiento de la misma.
3. Nueva megafonía de la Ermita.
4. Inicio de la construcción de nuevos bancos para la Ermita.
5. Arreglo de distintos enseres deteriorados. (Insignias, frontal de paso, etc.)
6. Nueva iluminación de la Ermita.
7. Recuperación del dosel de la Cruz de Guía.
8. Inicio de la construcción de vitrinas para la conservación y exposición de los enseres de la Hermandad.
9. Informatización y actualización del Censo de Hermanos.
10. Informatización y actualización del inventario.
11. Comienzo del arreglo de la parihuela del paso de carreritas.

## CARIDAD

1. Distintas ayudas económicas tanto a asociaciones como a particulares. (Torre del Rey, D. Juan del Río,...)
2. Visita a enfermos.
3. Reuniones con Cáritas Parroquial para encauzar nuestra colaboración.



**ACOMPAÑAMIENTO A LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE PILAS EN SU PRESENTACIÓN ANTE LA VIRGEN DEL ROCÍO CON MOTIVO DEL 350 ANIVERSARIO DE LA ESPAMPA DEL SIMPECADO**



# INTENCIONES DE LA NOVENA 2001

## VIERNES DÍA 26

Familia Valladares Rodríguez  
Manuel García Lara  
José Domínguez  
Antonia Domínguez Salado  
Catalina Salado Ortiz  
José Morales Quintero  
Manuela Medina Barragán  
Bernabé Rodríguez Medina  
Antonio Rodríguez Fernández  
María Pérez Gil  
Familia Cejas Márquez

## LUNES DÍA 29

Familia Catalán Cuesta  
Belén Mellado Daza  
Familia Barragán Sierra  
Miguel Fernández Quintero  
Familia Naranjo Santos  
Familia Naranjo Cuesta  
Familia Macías Jimeno  
Familia Capitán España  
Familia Gómez Rodríguez

## JUEVES DÍA 1

Juana Mateos Notario  
Antonia Ortega Rodríguez  
Inés Barragán Fuentes  
Manuel Quintero Salado  
Luisa Cabello López  
María Jesús López Cruz  
José Cabello Cuesta  
Catalina Rodríguez Solís  
Agustín Camacho Rodríguez  
Juana Fuentes Gómez

## SÁBADO DÍA 27

Familia Camino Márquez  
Familia Rodríguez Barragán  
Familia Rojas Campos  
Felipe Maraver Cascajo  
Dolores Díaz Gil  
Juan Sevilla Márquez  
Antonio Anguas Cascajo  
Familia Filigrana Montero  
Familia Campos Suárez  
Familia Gómez Escobar  
Antonia Jurado Lara  
Eduardo Rodríguez Viera

## MARTES DÍA 30

Manuel Monsalves Rodríguez  
Familia Bernal Márquez  
Belén Quintero Pérez  
Inés Quintero Salado  
Francisco Becerril Suárez  
Hermanas Rodríguez Delgado  
Familia Camacho Barragán  
Familia Valladares Campos  
Enrique Monsalves Valladares  
Belén Márquez Cuesta  
Familia Suárez Medina

## VIERNES DÍA 2

Francisca Quintero Márquez  
José Rodríguez Márquez  
Antonio Cuesta Herrera  
Francisco Bartomeu Hernández  
Cristobalina Cuesta  
Isabel Salado Quintero  
Concepción Rodríguez Fernández.  
Antonio Bacello Bejarano  
Josefa Campos del Valle

## DOMINGO DÍA 28

Familia Ruiz Sánchez  
Andrés Rodríguez Fernández  
Juana Domínguez Reyes  
Rosario Colchero Pelayo  
Familia Cabello Campos  
Familia Diago Delgado  
Diego Rodríguez Delgado  
Familia Delgado Sierra  
Familia de los Reyes Cabello  
Familia Moreno Guzmán

## MIÉRCOLES DÍA 31

Familia Pérez Lara  
Encarnación Fndez. Valladares  
Ana Anguas Díaz  
Diego Díaz Cruz  
María Rodríguez Quintero  
Antonio Espino Rodríguez  
Dolores Vázquez Cascajo  
Antonio García Fernández  
Familia Rodríguez Lara  
Francisco Catalán Sánchez  
Belén Catalán Sánchez  
María López Daza.

## SABADO DÍA 3

Familia Anguas Porras  
Francisca Vallé Ruiz  
Francisco Mateos García  
Cristóbal Hernández Morales  
Cristóbal Hernández Colchero  
Inés Rodríguez Rodríguez  
Bernabé Rodríguez Rodríguez  
Francisca Rodríguez Moreno  
Francisco Salado Rodríguez  
Familia Escobar Martínez

## DOMINGO DÍA 4

Día de la **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**, por las intenciones de la Junta de Gobierno.



*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la  
Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol.*

**Ermita de Ntra. Sra. De Belén  
Teléfono 95 575 27 74  
41840 PILAS (Sevilla)**

HERMANO, al objeto de facilitar la cobranza de las cuotas, que por motivos de trabajo, desplazamiento u otros se hace a veces tan difícil, rogamos nos remita cumplimentada la hoja de domicilio bancario, bien personalmente a un Oficial de la Junta de Gobierno o a la dirección arriba indicada.

Sr. Director del Banco/Caja .....

Sucursal nº .....

en calle .....

Muy Sr. Mío:

Ruego a Vd. Que con cargo a mi cuenta nº .....  
Sean cargados los recibos ANUALES correspondiente a la Hermandad de Ntra. Sra. De Belén, a partir del día de la fecha.

Fecha: .....

Atentamente,

Fdo: .....

**FAMILIARES A MI CARGO:**

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NAC.	D.N.I.
D.		
D.		
D.		
D.		



Venerable y Real Hermandad y Cofradía  
de la Santa Vera Cruz. Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol



Revista Anual nº 1

PJLAS - 2001